## La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella convoca el

# III Concurso para dotarnos del cartel que constituirá la imagen del Certamen Cinematográfico "Amigos de Ribadesella"

Este concurso tiene como objetivo dotarnos del cartel que será imagen del certamen cinematográfico a lo largo del año que comprende desde 8.11.25 gala entrega premios hasta 7.11.26 previsible fecha de la gala entrega premios de la cuarta edición del Certamen. Así como estimular la creatividad difundiendo la cultura cinematográfica entre la ciudadanía.

La asociación cultural Amigos de Ribadesella invita a quienes tengan interés en participar en el Concurso del Cartel Anunciador a presentar sus trabajos, debiendo ajustarse a las siguientes **BASES**:

#### 1. PARTICIPANTES

Este es un concurso abierto dirigido a personas mayores de 16 años.

Por tanto, podrán participar en el mismo cuantas personas estén interesadas, individualmente o en equipo, pudiendo presentar cada una de ellas un máximo de un cartel por autor/a.

#### 2.-TEMA

- a) El tema estará relacionado con la celebración y difusión del Festival, y puede ser de composición pictórica, fotográfica o digital.
- b) En las obras presentadas deberá figurar obligatoriamente de forma bien visible el siguiente texto:

III CERTAMEN CINEMATOGRÁFICO AMIGOS DE RIBADESELLA

Del 31 de octubre al 8 de noviembre de 2025.

- c) El diseño deberá contar con un espacio libre para la posterior inserción de los logotipos de organismos y empresas colaboradoras.
- d) El diseño debe permitir su adaptación horizontal y vertical, siendo igualmente identificable que en el formato original.
- e) Solamente se admitirán obras inéditas y que no hayan sido presentadas a otros concursos. En el caso de que se hayan utilizado imágenes o plagios de imágenes de otros/as autores/as o instituciones, la persona autora será el responsable único ante cualquier incidencia que por estos motivos se pudiera producir, quedando retirada la obra de inmediato.

#### 3. PREMIO

Se establece un único premio, premio OBA, dotado con 500 €, de los que se descontarán los impuestos pertinentes que marque la ley.

## 4. PRESENTACIÓN Y PLAZOS

- a) Los/as autores/as que se presenten a concurso deberán realizar su diseño en formato JPG Din A/4 y 72ppp vertical y hacérnoslo llegar a través de la plataforma wetransfer.com a nuestro email: info@amigosderibadesella.com
- b) Fecha límite de presentación: 15 de septiembre 2025 a las 23:59 horas.
- c) El correo electrónico remitido a la organización deberá contener la siguiente información:
- c1) Asunto: Concurso Cartel Certamen Cinematográfico Amigos de Ribadesella 2024

- + Título de la obra.
- c2) Dos archivos adjuntos con el fin de mantener el anonimato de la persona autora:

## Archivo 1. Archivo con el Arte final:

· Formato vertical JPG a tamaño Din A/4 y 72 ppp .

(No se admitirán en esta fase archivos con capas ni textos sin trazar)

<u>Archivo 2</u>. Archivo con los datos del autor/a en Word/Bloc notas:

- · Nombre del autor (y/o nombre de la empresa si procede)
- · Lugar de procedencia (localidad/provincia/país)
- · Teléfono de contacto
- · correo electrónico de contacto
- · Documento de identidad
- · Declaración responsable sobre la autoría del cartel y la cesión de uso
- d) La organización remitirá un correo electrónico confirmando la correcta recepción de la inscripción y de los materiales.

## 5. FALLO

El jurado estará formado por expertos/as en diseño, arte y/o dibujo designados/as por la Asociación Amigos de Ribadesella

La decisión del jurado se hará pública en la gala de entrega de premios del III Certamen Cinematográfico que tendrá lugar el próximo 8/11/2025, notificándose previa y directamente al ganador/a del concurso.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

#### 6. TRABAJOS PRESENTADOS

Los y las candidatas al concurso autorizan a la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, a mostrar sus propuestas en cuantos soportes digitales y físicos considere.

Los trabajos recibidos se mostrarán en la Web e Instagram de la Asociación, y serán expuestos en la calle durante la celebración del Certamen Cinematográfico.

## 7. CARTEL PREMIADO

El/la autor/a del cartel premiado deberá facilitar los elementos, tipografías y archivos necesarios a tamaño definitivo y 300 ppp. Si fueran de imagen digital, por capas. En caso de ser de origen vectorial, abierto. Todo ello con la intención de poder adaptar su obra a los diferentes soportes, formatos y aplicaciones necesarios para la promoción y difusión del Certamen.

## 8. DERECHOS DE PROPIEDAD

El/la autor/a del diseño seleccionado cede en exclusiva a la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, los derechos de explotación del trabajo ganador sin ningún tipo de limitación, abarcando todas las modalidades de explotación y sin limitación territorial, temporal o de cualquier otra índole.

En el premio otorgado se incluye el precio de la cesión de los derechos, además de que la organización del Festival podrá modificar, desarrollar o adaptar dicho diseño utilizando cualquier medio que considere oportuno.

## 9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y PROTECCIÓN DE DATOS

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases, sin ningún tipo de reservas, así como también de todas las resoluciones que la organización adopte.

Los y las participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo del presente concurso, así como para comunicar noticias, novedades e información en general del Certamen Cinematográfico Amigos de Ribadesella.